

**FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN  
NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**LLAMADO PÚBLICO A OFERTAS  
Nº 08-2/2014/FIDEICOMISO-ANEP**

**COMUNICADO Nº 1 de 23/04/2014**

**Consultas:**

**Consulta 1:**

Necesitaríamos saber cómo se resolverá el tema visto en la visita del día de ayer respecto a la existencia de ventanas, que impiden la realización de la tabiquería del modo en el que está planteado en el proyecto.

**Respuesta 1:**

Se desplazarán los sectores de tabiques que se encuentran con las ventanas existentes, para resolver dicho encuentro, sin alterar la dimensión interior del baño propuesto. De esta manera quedará en un plano los tabiques que dividen depósito con salón y circulación con salón; y en otro plano el tabique entre baño y salón.